

CESIÓN DE ACCIONES

Comparecen a la celebración de este documento de cesión de acciones en la ciudad de Quito hoy 30 de marzo del 2015 por una parte el señor José Rubén Guevara Fuentes que para efecto de este documento se llamara “CEDENTE” y la Sra. María de Lourdes Gómez Logroño “CESIONARIA” se ejecuta y entra en vigencia a partir de la fecha de suscripción.

PRIMERA.- El señor José Rubén Guevara Fuentes con cédula de identidad No. 180204978-1, socio activo de la Compañía de Taxis “ENAL SUTAX S.A” RUC No. 1791355962001 es poseedor dentro de la misma de 56 acciones de un valor nominal de un dólar americano por cada acción.

SEGUNDA.- El señor José Rubén Guevara Fuentes en su calidad de CEDENTE por sus propios derechos decide ceder UNA ACCIÓN a favor de la Sra. María de Lourdes Gómez Logroño con cédula de identidad No. 171513632-9 “CESIONARIA”.

TERCERA.- El CEDENTE señor José Rubén Guevara Fuentes transfiere una acción a favor de la “CESIONARIA” Sra. María de Lourdes Gómez Logroño de manera gratuita; es decir que no recibirá ningún valor económico por esta acción.

CUARTA.- El CEDENTE garantiza a la beneficiaria que la acción cedida se encuentra libre de todo gravamen, quien hará el trámite respectivo para su registro.

QUINTA.- Leído que fue el presente documento, las partes se ratifican en su contenido y para constancia firman por duplicado.

CEDENTE

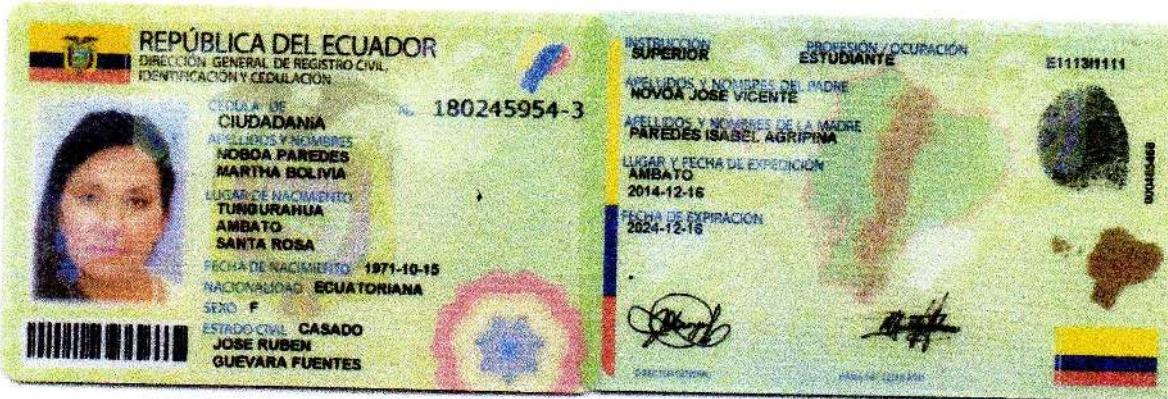

JOSÉ RUBÉN GUEVARA
Firma autorizada


MARTHA NOBOA
Cónyuge

CESIONARIA


MARÍA DE LOURDES GÓMEZ
Firma autorizada





Martha Noboa
180245954-3.